



Universidad
del Cauca

RENDICIÓN *de* CUENTAS 2024

Tejiendo sueños que transforman vidas

Resumen Ejecutivo

• Vigencia 2024 •

En la Universidad del Cauca creemos firmemente que la transparencia, la participación y la gestión ética son pilares esenciales de nuestra misión y razón de ser. Por ello, me complace compartir el Resumen Ejecutivo de la Gestión del año 2024, un ejercicio que trasciende el cumplimiento de una obligación normativa, convirtiéndose en una clara manifestación de nuestro compromiso profundo con cada Unicaucano y Unicaucana, pero también con cada ciudadano y ciudadana que respalda y entiende el valor de nuestra labor formativa; una labor que, cercana a su bicentenario, se convierte en protagonista de una historia que quedará para la posteridad como una luz que guía a cientos de generaciones para quienes la educación es la respuesta. Se trata de un documento que recoge los logros más importantes de las acciones y los procesos ejecutados por las diferentes dependencias que conforman nuestra Alma Mater, y que corresponden a lo proyectado en nuestra hoja de ruta actual, nuestro el *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) "Por una Universidad de Excelencia y Solidaria"(2023-2027)*.

Así pues, bajo el lema *"Tejiendo sueños que transforman vidas"*, presentamos con orgullo este informe con el que reconocemos, entre otras cosas, que los logros alcanzados durante el año son fruto del trabajo colectivo de un equipo comprometido, de la diversidad que nos fortalece y del esfuerzo diario de quienes creemos en la educación como motor de cambio social y como una herramienta poderosa para materializar anhelos. Por ello, en el contexto de la conmemoración de nuestros

primeros dos siglos de existencia, cada meta cumplida y cada avance registrado representa más que una cifra: es el reflejo de una historia de compromiso, superación y transformación de la vida de nuestras y nuestros estudiantes -y sus familias-, profesores e investigadores, personal administrativo, así como de las comunidades con las que compartimos este trasegar, impactando positivamente el contexto que habitamos y llamamos hogar: ¡nuestro querido Cauca!

Y como la Rendición de Cuentas supone en sí misma un espacio de diálogo y construcción colectiva, extendo una invitación especial a sumarse activamente a este ejercicio y reflexionar sobre nuestro quehacer institucional, mientras nos siguen acompañando en la consolidación de una Universidad que evoluciona, que aprende de sus desafíos y que mira al futuro con creatividad, responsabilidad pero, sobre todo, con la esperanza de que nuestras acciones tienen un impacto positivo y altamente enriquecedor.

Finalmente, convoco a nuestra comunidad universitaria y a cada persona interesada, a leer y apropiarse de este informe, toda vez que en sus páginas encontrarán el reflejo de una Universidad donde tejemos sueños que transforman vidas, mientras honramos la misión amorosa de cuidar esta casa que es #PatrimonioDeTodos.

Deibar René Hurtado Herrera
Rector
Universidad del Cauca

AÑO 2024: periodo retador pero,
¡profundamente inspirador!

Y tú, ¿ya pensaste en
**todo lo que aportas para
fortalecer Unicauca?**

Te invitamos a leer y analizar con detenimiento
nuestro **Informe de Gestión de la Vigencia 2024**
porque, seguramente, podrás descubrir qué avances
y retos superados te tuvieron a ti como pieza clave.

1 ¡Seguimos caminando con paso firme! En la implementación **del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria”**, se alcanzó un destacado **88,3% en el índice de gestión**. El seguimiento, ejecutado de manera cuatrimestral, permitió una asignación estratégica de recursos y facilitó la consolidación de más de treinta proyectos estratégicos activos, orientados a fortalecer el crecimiento académico, investigativo, cultural y administrativo de la Universidad del Cauca.

2 Logramos la **aprobación de la Ley 2351 de 2024**, una conquista histórica para nuestra Alma Mater, que no solo **amplía el techo de recaudo** de la Estampilla Unicauca 180 años a **300.000.000.000 millones de pesos**, sino también la destinación de los recursos hacia componentes estratégicos como el bienestar, la investigación y la calidad educativa. A ello se sumó, la **aprobación de la ordenanza departamental que incrementa al 1% el porcentaje del impuesto de registro destinado a la Universidad**, consolidando una fuente estable de financiación que respalda nuestra sostenibilidad y expansión para los años venideros.

3 Otorgamos **apoyos económicos a 405 estudiantes** mediante esquemas de financiación que superaron los **1.500.000.000 millones de pesos**, fortaleciendo

de esta manera la permanencia y equidad en el acceso a la educación superior. Asimismo, se consolidaron las Residencias Universitarias Estudiantiles con la dotación completa del nuevo edificio –incluyendo mobiliario para salas de estudio, cómputo, cocina y comedor– y se adjudicaron, en cumplimiento del Acuerdo 011 de 2024 aprobado por el Consejo Superior, los primeros 22 cupos.

4 Como parte de nuestro compromiso con la excelencia institucional, se obtuvo la **certificación bajo la norma ISO 9001:2015**, respaldada por resultados destacados en los procesos de auditoría interna: se realizaron **34 auditorías con un cumplimiento del 97% y una calificación promedio de 4,91** por parte de los auditores internos. Adicionalmente, se logró el **cierre del 92,2% de las PQRS** en un tiempo promedio de 16 días.

5 Seguimos trascendiendo fronteras: la **movilidad académica** se posicionó como un eje central en la proyección –nacional e internacional– de la Universidad. De esta manera, en la vigencia 2024, se evidenció un aumento significativo en sus indicadores, en comparación con el año 2023. En total, se reportaron **68 estudiantes entrantes** (frente a 38 en la vigencia 2023), **765 estudiantes salientes** (comparado con 346 en 2023), **192**

docentes entrantes (en contraste con 52 del año 2023) y **620 docentes salientes** (frente a 383 registrados en 2023).

6 Para ampliar las oportunidades de formación, investigación y cooperación institucional, se suscribieron **37 nuevos convenios**, 32 de ellos internacionales y cinco nacionales. Se prorrogó la vigencia de once convenios estratégicos, garantizando la continuidad de actividades académicas y de movilidad. Además, se avanza en la negociación y revisión legal de 41 convenios proyectados para 2025.

7 En cumplimiento de la **Ley 1952 de 2019**, se creó la **Oficina de Control Disciplinario Interno**, adscrita a la Rectoría, con el objetivo de fortalecer la celeridad, imparcialidad y transparencia en los procesos disciplinarios. Desde esta dependencia se avanzó en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República para las vigencias 2019, 2020 y 2021, alcanzando un avance promedio del 97%. Se logró el **cierre total del plan correspondiente a 2019** y, de las 92 actividades iniciales, solo siete permanecen activas, con avances clasificados mayoritariamente como aceptables o sobresalientes.

8 Avanzamos en los **estudios y diseños de infraestructura para la Cafetería y los Laboratorios de la sede Santander de Quilichao**, así como para la Cancha y las Aulas Lúdicas de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, y las oficinas de la División de Gestión Integral y Desarrollo Humano. Adicionalmente, se realizó una **inversión de 2.543.000.000 millones de pesos para la dotación de laboratorios, aulas, bibliotecas y espacios comunes**, bajo criterios de accesibilidad universal, respaldando nuestro compromiso por brindar las mejores condiciones posibles a los miembros de nuestros estamentos universitarios.

9 Con un esfuerzo guiado por una visión de largo plazo que se expresa en nuestro eje transversal del Bicentenario, avanzamos en el **fortalecimiento del Sistema Integrado de Patrimonio, la construcción y socialización del nuevo Manual de Identidad Visual y la consolidación de nuestra marca Unicaucana**, mediante acciones comunicativas que refuerzan el vínculo entre la Universidad, su comunidad y los distintos públicos de interés. Se trata de elementos que no solo nos preparan para conmemorar nuestros doscientos años de historia, sino que también proyectan a nuestra Alma Mater como una institución diversa, que entiende y se ajusta a las necesidades del contexto actual.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

- 1 Avanzamos en el **fortalecimiento del cuerpo profesoral** mediante el desarrollo de **concursos públicos de méritos**, garantizando así la transparencia y equidad que guía nuestro actuar. Así, pudimos formalizar el **nombramiento de 15 nuevos docentes**, de los cuales 12 ya se desempeñaban como profesores temporales. Además, **abrimos una convocatoria para proveer 45 nuevos cargos docentes**, de medio tiempo y tiempo completo, en distintas áreas del conocimiento, con respaldo presupuestal y aprobación del Consejo Superior. Esta estrategia se complementó con la vinculación promedio por semestre de 530 profesores ocasionales, 328 de cátedra y la participación de invitados y Ad honorem, cerrando el segundo semestre del año con 1.367 docentes activos, de los cuales 475 son profesores de planta, garantizando así la cobertura y continuidad de nuestros procesos formativos.
- 2 Obtuvimos la **renovación de la Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Matemáticas** y, por primera vez, **se obtuvo este importante reconocimiento para el Doctorado en Ciencias Ambientales**. Además, **tres programas académicos recibieron la Renovación de su Registro Calificado**, reafirmando nuestro compromiso institucional con la excelencia académica; uno de los ejes distintivos de nuestra institución.
- 3 Se brindó acompañamiento técnico y metodológico para la **formulación de nuevos programas de posgrado con enfoque territorial**, destacando el **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** –un programa diseñado en modalidad híbrida con sede en Popayán-; la **Maestría en Deporte y Actividad Física** -con enfoque territorial-; y la **Maestría en Educación, Estudios del Cuerpo y la Motricidad**.
- 4 El Consejo Superior incluyó formalmente, en la Agenda Estratégica del 2024, la **Política de Regionalización**. Esto permitió la creación del Comité de Regionalización como instancia responsable de su implementación, y se remitió la resolución correspondiente para revisión jurídica, consolidando así un paso decisivo hacia la institucionalización de este lineamiento clave para el fortalecimiento de nuestra presencia territorial.
- 5 Continuamos trabajando para ampliar nuestra cobertura y la responsabilidad territorial, impulsando -entre otras acciones- el **Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES) en 8 municipios del Cauca**. Esta estrategia, que abre caminos para nuevos estudiantes, permitió recibir jóvenes provenientes de Guapi, Timbiquí y López de Micay, gracias a la **inversión de más de 218.000.000 millones de pesos de recursos propios**.

6 Incrementamos la oferta académica en la Sede de Santander de Quilichao, donde en 2024 se matricularon 2.723 estudiantes, muchos de ellos pertenecientes a comunidades étnicas y quienes resultaron beneficiados del proceso de admisión sustentado en el Acuerdo Superior 049 de 2023 según el cual el 70% de los cupos ofertados serán para jóvenes de los 13 municipios del norte del Cauca.

7 El Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual –CECAV–, realizó 220 eventos de formación, beneficiando a más de 12.000 personas. Los diplomados y cursos representaron el 84% del total, destacando además la oferta de cursos preuniversitarios en los municipios de Páez y Morales como un paso importante en acompañar el sueño de cientos de jóvenes que quieren estudiar en nuestra Universidad.

8 Un total de 2.469 estudiantes culminaron exitosamente su formación en 2024, como resultado de estrategias institucionales enfocadas en la flexibilización curricular, el acompañamiento académico y psicoeducativo, y acciones orientadas a la gestión del egreso. Se trata de un importante avance, que refleja el compromiso institucional con la reducción de barreras para el egreso, respaldado

con acciones como la nivelación académica, el fortalecimiento del programa PermaneSer, la implementación del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) y la aplicación de pruebas diagnósticas para estudiantes con más del 70% de créditos aprobados.

“La hoja de ruta que nos orienta y articula como comunidad ha sido nuestro **Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027: “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria”**, que nos ha permitido consolidar una gestión basada en la estrategia, la transparencia y la participación.

Sin lugar a dudas, en UNICAUCA entendemos **la EDUCACIÓN** como una **herramienta generadora de potencialidades y oportunidades**, solidaria y comprometida con el territorio. La excelencia y la calidad académica, direccionan nuestra labor.”

VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR¹

1 El bienestar de nuestra gente, es nuestra prioridad; un bienestar que también se cuida a través del deporte. Así pues respaldamos la participación de los diferentes estamentos Universitarios, en los **Juegos Deportivos Universitarios** en las Fases Departamental, Regional y Nacional del torneo ASCUN, con una **inversión de 360.434.666 millones de pesos** y con un balance de resultados muy notable. En Juegos Regionales Universitarios: 35 medallas de oro, 26 de plata y 17 de bronce; en Juegos Universitarios Nacionales: 3 medallas de oro, 3 de plata y 1 de bronce; y en Juegos Nacionales para Funcionarios: 6 medallas de oro, 3 de plata y 4 de bronce.

2 Se consolidaron escenarios de integración universitaria, orientados a promover hábitos de vida saludable, la sana competencia y el fortalecimiento de vínculos interpersonales. Por lo anterior, se realizaron los **Juegos Interfacultades**, logrando la **participación de más de 400 estudiantes** en diversas disciplinas deportivas, y **se reactivó la Copa Rectoría**.

3 A través del **Programa PermaneSer**, se desplegaron múltiples acciones de acompañamiento académico, psicosocial, vocacional y socioeconómico, con cobertura en las sedes de Popayán y Santander de Quilichao. Se difundió activamente la Política de Permanencia y Graduación, y se **realizaron 2.550**

intervenciones, incluyendo nivelaciones académicas, orientación individual, actividades grupales y articulaciones con las facultades.

4 Reafirmamos el **compromiso con la erradicación de las Violencias de Género y Sexuales en la Universidad del Cauca**, promoviendo entornos de respeto, empatía y tolerancia. Por ello, mediante la socialización del Acuerdo Superior 005 de 2023, que establece el Protocolo para la Prevención y Atención de Violencias Basadas en Género (VBG) y Violencias Sexuales en la Universidad del Cauca, también fortalecimos el Programa de Género y Diversidades Sexuales. Durante el 2024, **atendimos 34 casos conforme a este protocolo, y se llevaron a cabo 102 talleres con la participación de 3.704 personas**, abordando temáticas como primeros auxilios psicológicos, estereotipos de género, rutas de atención y salud emocional. Adicionalmente, **se brindaron 458 atenciones psicoterapéuticas**.

5 Como parte de la implementación del **Programa de Salud Mental “Contigo”**, se desarrollaron **153 actividades psicoeducativas con la participación de 3.794 estudiantes**, abordando temas como desahogo emocional, responsabilidad afectiva, autoperdón, primeros auxilios emocionales y comunicación asertiva. Asimismo, **se brindaron 1.488 sesiones de psicoterapia individual y grupal**,

con un enfoque integral en el cuidado de la salud mental del estamento estudiantil.

6 Con el **Programa de Prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas y demás adicciones “Otherside”**, se consolidó un enfoque de atención integral para el acompañamiento psicológico de estudiantes con consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y conductas adictivas. Se proporcionaron **567 atenciones psicológicas y se realizaron 91 talleres psicoeducativos con 3.512 participantes**; talleres en los que se abordaron temas como la prevención del consumo de SPA, el uso excesivo de tecnologías y la promoción de estilos de vida saludables.

7 Con un total de **550 subsidios diarios de almuerzo** (350 en la sede de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación y 150 la Facultad de Ciencias Agrarias), se continuó con la prestación del servicio de Restaurante Estudiantil Universitario. Así pues, durante el 2024 **se entregaron un total de 45.968 almuerzos a la comunidad estudiantil**, mediante contratos de suministro de almuerzos por un valor total de **133.660.000 millones de pesos**.

8 Resultado del proyecto Cauca Territorio Libro, también fortalecimos la presencia de la Universidad, en tres municipios del departamento, mediante la cultura. En Puerto Tejada Ciudad Libro,

se realizaron 22 talleres con una asistencia de 1.680 personas; en Almaguer Ciudad Libro se llevaron a cabo 28 talleres rotativos, seis conversatorios con escritores invitados y un encuentro cultural final que reunió a 2.100 asistentes; y en **Popayán Ciudad Libro** se desarrollaron más de **80 talleres, 210 actividades con escritores, cinco recitales de poesía y cinco encuentros culturales, con una asistencia que superó las 10.400 personas**.

9 Consolidamos la **agenda de Diálogos Interculturales** como eje transversal para la visibilización de las comunidades étnicas y culturales universitarias. En articulación con el Cabildo Universitario, el Palenque Universitario y las comunidades campesinas universitarias, se promovieron acciones que se materializaron en el Primer Encuentro Étnico Universitario, realizado en alianza con la Universidad Mariana de Pasto.

10 Con la **convocatoria “Ideas de Negocio Unicaucano”**, en la que participaron **79 estudiantes con 68 ideas de negocio provenientes de siete facultades**, se respaldó el interés Unicaucano de fortalecer en nuestro ADN el emprendimiento. Diez iniciativas fueron seleccionadas y recibieron un estímulo económico de 5.000.000 millones de pesos cada una, junto con asesorías en desarrollo empresarial, pruebas de mercado y acompañamiento docente para fortalecer su viabilidad.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

- 1 Con una excelente gestión, que garantizó el respaldo financiero a la actividad investigativa institucional, **la Vicerrectoría de Investigaciones ejecutó el 83% de los recursos asignados por funcionamiento, inversión y Plan de Fomento a la Calidad –PFC–**, en el marco de los cinco proyectos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria”.
- 2 Fortalecimos el ecosistema de investigación como resultado de un proceso integral de **acompañamiento a 827 investigadores de los grupos y semilleros de las nueve facultades y la sede Santander de Quilichao**, como parte del modelo de medición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación –Minciencias–, consolidando capacidades investigativas en toda la Universidad.
- 3 Mediante el **desarrollo de dieciséis convocatorias internas**, orientadas a fomentar la generación de nuevo conocimiento, no sólo reforzamos nuestros grupos y semilleros de investigación, sino también la apropiación social del conocimiento. Así pues, durante el 2024, **apoyamos 58 proyectos de investigación, 24 movilidades académicas, la publicación de siete artículos y la edición de 29 libros**.
- 4 **Acompañamos**, técnica y metodológicamente, a **45 proyectos en su postulación a 13 convocatorias**

externas, facilitando el acceso a fuentes de financiación para grupos y semilleros. Este proceso se complementó con la producción de material audiovisual y gráfico para divulgar términos, objetivos y requisitos de participación en convocatorias de Minciencias.

- 5 Se alcanzó un **Índice de Gestión de Proyectos de Regalías –IGPR– del 81,5%**, evidenciando la eficiencia y calidad en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías al interior de nuestra Universidad.
- 6 En el marco de la conmemoración del bicentenario, el **Sello Editorial llegó a la publicación de los primeros 50 títulos de la colección Posteris Lvmen**, una biblioteca que recupera autores, temas y memorias desde una perspectiva territorial, pluriétnica y multicultural, reafirmando así nuestro compromiso con la memoria, la diversidad y el pensamiento crítico desde los territorios. El Sello Editorial también fortaleció su proyección institucional participando con stand propio en la Feria Internacional del Libro de Bogotá –FILBo– y en los eventos Popayán Ciudad Libro y Almaguer Ciudad Libro, donde actuó como co-organizador. A nivel internacional, tuvo presencia en la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios –FILUNI–, la Feria del Libro de

Guadalajara y el evento LASA en Bogotá, en alianza con Siglo del Hombre.

7 En la **Región del Naya**, continuamos en la **labor de formalización de Mineros Artesanales**. Por ello, durante el año 2024 se gestionaron y desarrollaron espacios de asesoría técnica y normativa con el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería, atendiendo requerimientos en materia técnica, jurídica y administrativa, así como respondiendo de forma oportuna a las solicitudes realizadas por la autoridad de fiscalización minera, incluyendo la presentación de información derivada de las obligaciones del título minero que ostenta nuestra Universidad.

8 Promovimos proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación –CTel– con enfoque de apropiación social del conocimiento, destacando la consolidación de la **Cátedra Cauca** como una **estrategia de interacción social e investigación con enfoque territorial**. Adicionalmente, se acompañaron eventos masivos como “Libertad Sublime: un concierto por la Vida y la Paz del Cauca” y jornadas de formación dirigidas a docentes e investigadores.

9 Nos consolidamos como un **actor estratégico en el diseño e implementación de políticas, redes y estrategias de apoyo al emprendimiento regional y nacional**, como resultado de la labor impulsada a través de la División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno –DAE–.

“En UNICAUCA, ¡somos investigación! Impulsamos, con los más altos estándares, **INVESTIGACIÓN para la EXCELENCIA**.

Así que nuestra **labor investigativa, pertinente y oportuna para el territorio** que habitamos y las comunidades con las cuales interactuamos, nos lleva a **descubrir nuevas fronteras del conocimiento, aportando soluciones innovadoras a los desafíos de la sociedad**. De esta manera, también fortalecemos la Universidad bicentenaria.”

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

1 Invertimos un total de **5.885.000.000 millones de pesos en infraestructura física, alcanzando un nivel de cumplimiento del 99,78%**, lo que nos permitió avanzar significativamente en el mejoramiento de espacios estratégicos orientados al desarrollo académico, investigativo y de bienestar de nuestros estamentos, como las **Aulas Amigables para la Facultad de Ciencias de la Salud, así como la Cafetería Universitaria y la Tulpa Universitaria en la Sede Santander de Quilichao**. Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento preventivo en edificaciones, bienes muebles y equipos, así como la ampliación de la flota vehicular institucional, garantizando ambientes adecuados para las actividades de todos los estamentos universitarios.

Pero dentro de este logro relacionado con infraestructura, es prioritario destacar el acompañamiento que llevó a feliz término el **cierre de las obras complementarias de la Ciudadela Universitaria en Santander de Quilichao, de las Residencias Universitarias y del Nuevo Edificio de Ingenierías en Popayán**.

2 Pusimos en funcionamiento el nuevo **Portal Web Institucional, www.unicauca.edu.co**, con una **inversión de 471.475.906 millones de pesos**, respaldando la estrategia de comunicación digital con una plataforma más accesible, eficiente,

visualmente coherente y adaptada a los estándares actuales, mejorando la experiencia de navegación para nuestros públicos de interés (tanto internos como externos). En ese sentido, su puesta en marcha ha traído consigo un **mejoramiento sustancial de la gestión académica** -que también se respalda en esta plataforma de interacción-, así como en la eficiencia administrativa, facilitando el acceso a documentación fundamental para el funcionamiento diario (mejorando el motor de búsqueda y las bases de datos de Lumen). Asimismo, es reflejo de nuestro compromiso con la transparencia y la búsqueda de mecanismos que mejoren nuestra atención al ciudadano.

3 Como parte del proyecto de modernización de infraestructura tecnológica, **ejecutamos 1.788.624.615 millones de pesos para respaldar la mejora de sistemas administrativos clave, alcanzando un avance del 98% de la meta trazada**. Se renovaron herramientas como el Sistema de Atención y Soporte TIC –SATIS–, el Sistema de Control de Recursos Físicos y el Sistema de Recaudos. Además, se desarrolló un software especializado para la Gestión Ambiental Institucional, mejorando la eficiencia, seguridad y trazabilidad de los procesos internos al servicio de estudiantes, profesores, administrativos y proveedores.

4 En el marco del proyecto de Sistema de Gestión Integral, implementamos la metodología Business Process Model and Notation –BPMN– para la **intervención de 102 procedimientos institucionales** (56 de procesos administrativos, 33 de procesos académicos, 4 de procesos de investigación y 9 de procedimientos relacionados con servicios de salud). Este esfuerzo permitió documentar, analizar y rediseñar flujos de trabajo, reduciendo tiempos de respuesta, estandarizando operaciones críticas y optimizando la gestión institucional.

5 Consolidamos acciones para el desarrollo integral del talento humano, incluyendo la **implementación de programas de bienestar laboral**, capacitaciones y estrategias de reconocimiento al desempeño. Asimismo, se alcanzó un índice de 94,25% en el cumplimiento de los requisitos mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo exigidos por la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, superando el nivel de aceptabilidad (<85%).

6 Las **prácticas eficientes de recuperación de recursos**, garantizando la sostenibilidad financiera institucional, fueron fortalecidas durante el 2024, **destacando la gestión efectiva del recibo por concepto de licencias e incapacidades médicas del personal**. Además, se logró un **avance del 31,12% en el recaudo de cartera** asociada a los programas de

financiación de matrícula de pregrado y posgrado, superando los niveles históricos y permitiendo ampliar la cobertura de apoyos financieros a estudiantes.

“La **modernización de nuestros procesos administrativos y funcionales**, es uno de los retos más importantes que hemos asumido con la convicción de que es lo que necesita la Universidad bicentenaria.

Detrás de esta gran misión, hay un **equipo comprometido con el crecimiento sostenible de nuestra Universidad**, velando por el bien común y la eficiencia en el uso de nuestros recursos; un equipo de administrativos(as) que aprende de los desafíos y asume su trabajo con responsabilidad. Aquí, el buen gobierno y la transparencia, guían nuestra labor.”



Universidad
del Cauca

Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027





www.unicauca.edu.co

f @universidadelcauca X @unicauca d @unicauca_